

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en atención al artículo 21 fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a la Presidencia de la Comisión, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones; para lo cual se aplicarán de manera supletoria las reglas previstas en el CAPÍTULO VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral, se inició de manera virtual la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Lcdo. Israel Fernández Alonso	Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3	Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2024.
4	Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.
5	Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

Una vez verificada la asistencia, el Secretario de la Comisión certificó que se encontraban conectados las y el integrante de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2024. -----

En uso de la voz, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de este cuerpo colegiado, manifestó que en atención al evento denominado "Tu voto, Tu huella" y al ser la primera vez en realizar este tipo de ejercicios cívicos se debe mejorar la logística tomando en consideración la difusión, el acceso al estacionamiento, así como el mecanismo para invitar a participar a la ciudadanía; consideró importante analizar las áreas de oportunidad para capitalizar y mejorar este tipo de actividades para futuros eventos. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2024, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 01/CPCEEC/23052024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 bis fracción II, 15 fracción II, inciso d), así como el 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente

al periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo de 2024 se da por visto el documento en cuestión, con observaciones. -----

4. Aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

En seguida, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de este Ente Auxiliar, comentó que todas las acciones realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica son importantes; sin embargo, refirió que la actividad “Curso de Verano” logró una mayor captación con la niñez poblana en diferentes contextos al serlo extensivo y no exclusivo a los familiares de quienes colaboran en el Instituto, cumpliendo con el objetivo de dar a conocer a las y los niños las funciones del Instituto, y sean portavoces de lo aprendido con sus padres; consideró importante perfeccionar esta actividad para que sea aplicada en este año. -----

Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de este Órgano Auxiliar exhortó en evitar fallos y mejorar las actividades realizadas, a fin de lograr captar mayor cantidad de niñas y niños en dichos eventos. -----

Una vez rendido el informe Anual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 02/CPCEEC/23052024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 bis, 15 fracción II, incisos a), b) y d), así como 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Informe Anual de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, y toda vez que las y el integrante de este Órgano Auxiliar lo analizaron, se aprueba el presente instrumento y se faculta al Secretario de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera

Presidenta del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto. -----

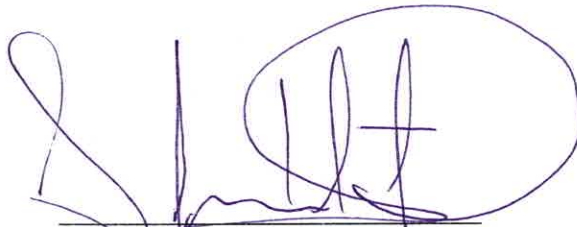
5. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto quinto relativo a Asuntos Generales, el Secretario de la Comisión comunicó que no se registró ningún tema a tratar. -----

-----CLAU S U R A-----

Una vez desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. -----

Presidenta de la Comisión



Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Secretario de la Comisión



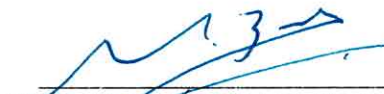
Lcdo. Israel Fernández Alonso
Encargado de Despacho de la Dirección de
Capacitación Electoral y Educación Cívica

Integrante de la Comisión



Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral